



Instituto Municipal
de Planeación
2022 - 2024

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

No. de Oficio: IMP/UP/JP/011/2024.

ASUNTO: El que se indica en el texto.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 01 de abril de 2024.

MTRO. ISIDORO YESCAS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN DE OAXACA DE JUÁREZ
P R E S E N T E

En referencia al OFICIO No. IMP/171/2024 remito a usted un Informe General de Actividades (se anexa el informe) del periodo del 01 de enero al 31 de marzo del 2024. Lo anterior, representa el 15% alcanzado del componente 1 Estrategias de planeación municipal implementadas, perteneciente al Programa Presupuestario 6. Planeación Municipal y Zona Metropolitana.

Sin otro asunto en particular, me despido enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”



LIC. KAREN ITZEL MORALES PÉREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN DE OAXACA DE JUÁREZ

MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024

INSTITUTO
MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN

RE
01 ABR 2024
14:36 HEJ
D
co a nexo
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

**Instituto Municipal
de Planeación**



Instituto Municipal
de Planeación
2022 - 2024

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

Informe General de Actividades

Área: Departamento de Planeación

**Periodo: 01 de enero al 31 de marzo de
2024.**

PP. 06 Planeación Municipal y Zona Metropolitana

Nivel: Componente 1

Estrategias de planeación municipal implementadas

**Instituto Municipal
de Planeación**



OAXACA
CIUDAD
PATRIMONIO
DE LA HUMANIDAD



Instituto Municipal
de Planeación
2022 - 2024

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

El presente documento es un resumen ejecutivo de las actividades realizadas del 01 de enero al 31 de marzo del presente año, por parte del Departamento de Planeación, a continuación, se describen:

1. El 15 de enero del presente se cargó información a la NUBE de la SHCP para responder el Cuestionario PbR-SED 2024.
2. El 26 de febrero se llevó a cabo la capacitación "Elaboración de Proyectos/Programas Institucionales".

Cabe mencionar, el desglose de los puntos anteriores se detalla en las evidencias de las actividades. Así mismo, se informa que se tiene un 15% alcanzado del indicador del componente 1 Estrategias de planeación municipal implementadas.

**Instituto Municipal
de Planeación**

Morelos 108, Centro. C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oax.

www.municipioideoaxaca.gob.mx





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

No. de Oficio: IMP/UP/JP/009/2024.

ASUNTO: El que se indica en el texto.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 01 de abril de 2024.

MTRO. ISIDORO YESCAS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN DE OAXACA DE JUÁREZ
P R E S E N T E

En referencia al OFICIO No. IMP/171/2024, informó a usted que de acuerdo a la CIRCULAR IMP/009/2024 (SE ANEXA CIRCULAR) el día 26 de febrero del 2024 del presente se llevó a cabo la capacitación "Elaboración de Proyectos y Programas Institucionales" dirigida a las y los titulares de las unidades responsables y enlaces ante el IMPLAN, contando con la asistencia de 26 personas.

Lo anterior, representa el 20% alcanzado del indicador de la actividad 1.1 Implementación de herramientas teóricas de planeación estratégica, perteneciente al Programa Presupuestario 6. Planeación Municipal y Zona Metropolitana.

Sin otro asunto en particular, me despido enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



LIC. KAREN ITZEL MORALES PÉREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN DE OAXACA DE JUÁREZ.



INSTITUTO
MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN



Instituto Municipal
de Planeación





74

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

CIRCULAR IMP/009/2024

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 21 de febrero de 2024.

C.C. TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

Con fundamento en los artículos 8, 9 fracción I, IV, VI, XIII, 10 fracción I, V, VII, IX y 39 fracción III y X del "REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ"; y del artículo 194 del BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, me permito convocar a la capacitación "Elaboración de Proyectos y Programas Institucionales" la cual se llevará a cabo en el Salón Ex Presidentes ubicado en el palacio municipal, el día lunes 26 de febrero del presente año de 11:00 a 13:00 hrs.

Sin otro asunto en particular, me despido enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

MTRO. ISIDORO YESCAS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
DE OAXACA DE JUÁREZ.



C.c.p. - Expediente y minutario.

INSTITUTO
MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN

Instituto Municipal
de Planeación

Morelos 108, Centro. C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oax.

www.municipiodedoaxaca.gob.mx





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

No. de Oficio: IMP/UP/JP/010/2024.

ASUNTO: El que se indica en el texto.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 01 de abril de 2024.

MTRO. ISIDORO YESCAS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN DE OAXACA DE JUÁREZ
P R E S E N T E

En referencia al OFICIO No. IMP/171/2024, informo a usted que la carga de información para responder el Cuestionario PbR-SED 2024 se realizó el 15 de enero del presente (SE ANEXAN CAPTURAS DE CORREOS ELECTRÓNICOS CORRESPONDIENTES).

Lo anterior, representa el 10% alcanzado del indicador de la actividad 1.2 Informar sobre la aplicación del PbR a las instancias federales, perteneciente al Programa Presupuestario 6. Planeación Municipal y Zona Metropolitana.

Sin otro asunto en particular, me despido enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

LIC. KAREN ITZEL MORALES PÉREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN DE OAXACA DE JUÁREZ.



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

INSTITUTO
MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN

Instituto Municipal
de Planeación



Karen Itzel Morales Pérez <dptoplaneacionimplanoaxjuarez@gmail.com>

Informacion PbR

1 mensaje

Luis Serrano <u.plan.mpio.oaxaca@gmail.com>

Para: ana_aponte@hacienda.gob.mx, alejandro_leyva@hacienda.gob.mx

CCO: dptoplaneacionimplanoaxjuarez@gmail.com

15 de enero de 2024, 3:14 p.m.

Me comunico con usted solicitando su apoyo para confirmar que han recibido la información del Cuestionario PbR-SED 2024 en la Nube de la SHCP de manera correcta del municipio de Oaxaca de Juárez. La cual, fue subida el día de hoy. Comparto con usted captura de pantalla de la información cargada:

The screenshot shows a web interface for the SHCP Nube system. The left sidebar has a 'HACIENDA' logo and navigation links: Recibos, Estado y remesas, Notificaciones, Preguntas, Saldos, TODOS LOS ARCHIVOS, Archivos, Comprobantes, Correos, Faxes, and Contactos. The main area shows a list of uploaded files under 'Oaxaca de Juárez'. There are three files listed:

Nombre	Tamaño	Opciones
req_001_guiaenvioinformacion.pdf	105.5 KB	{Seguir} {Detalles} {Borrar}
req_002_guiaenvioinformacion.pdf	22.6 KB	{Seguir} {Detalles} {Borrar}
req_003_guiaenvioinformacion.pdf	15.7 KB	{Seguir} {Detalles} {Borrar}

To the right, there's a 'Información y actividad de seguimiento' section with a table:

Agradecimientos	Estado	Actividad de seguimiento
Oscar Mauricio Gómez Rivas	Procesado	pendiente de enviar Entrevista Carpeta: 3 Oficina: Oficina de...

Below this is a 'Actividad de seguimiento' section with a table:

Actividad de seguimiento	Movimientos
Sigue en la actividad de...	Leer / Borrar

At the bottom, a note says: 'El seguimiento de la actividad no está disponible. Póngase en contacto con el programador para obtener acceso para acceder a la información.'

Sin otro particular, quedo al pendiente de su respuesta.

Saludos cordiales

Luis Armando Serrano López
Enlace del municipio de Oaxaca de Juárez



Luis Serrano <u.plan.mpio.oaxaca@gmail.com>

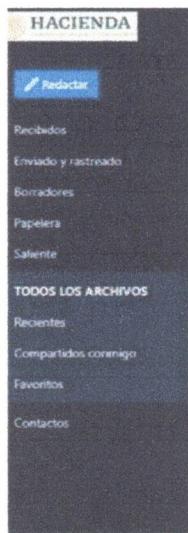
RE: Información PbR

3 mensajes

Alejandro Leyva Pineda <alejandro_leyva@hacienda.gob.mx>Para: Luis Serrano <u.plan.mpio.oaxaca@gmail.com>, Ana Raquel Aponte Trujillo <ana_aponte@hacienda.gob.mx>Cc: Ana Raquel Aponte Trujillo <ana_aponte@hacienda.gob.mx>, Oscar Mauricio Covarrubias Romero <oscar_covarrubias@hacienda.gob.mx>

Estimado Luis,

Te comento que tenemos cargados 3 archivos en la Nube de la SHCP, adjunto captura de pantalla con la información.



Nube SHCP > ... > Oaxaca > Oaxaca de Juárez		
Cargar	Nuevo	Miembros
Nombre	Actitud(es)	Tamaño
Complemento de respuesta 2024 (Nombre de Municipio - DTCMDX).rar	Hoy, 10:27 por u.plan.mpio.oaxaca@gmail.com	116.9 kB
EVIDENCIAS.rar	Hoy, 10:46 por u.plan.mpio.oaxaca@gmail.com	23.6 kB
FORMATOS.rar	Hoy, 10:27 por u.plan.mpio.oaxaca@gmail.com	103.6 kB

Saludos cordiales.

De: Luis Serrano <u.plan.mpio.oaxaca@gmail.com>

Enviado el: lunes, 15 de enero de 2024 03:14 p. m.

Para: Ana Raquel Aponte Trujillo <ana_aponte@hacienda.gob.mx>; Alejandro Leyva Pineda <alejandro_leyva@hacienda.gob.mx>

Asunto: Información PbR

Me comunico con usted solicitando su apoyo para confirmar que han recibido la información del Cuestionario PbR-SED 2024 en la Nube de la SHCP de manera correcta del municipio usted captura de pantalla de la información cargada:



Alejandro Leyva Pineda
Subsecretario de Hacienda del Gobierno
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Av. Reforma 119, Col. Centro, C.P. 06600, Ciudad de México, D.F.
Teléfono: 555 681 91 00, ext. 10200
E-mail: alejandro_leyva@hacienda.gob.mx
www.hacienda.gob.mx

image003.jpg
20K



image001.jpg
26K



image004.jpg
73K

Luis Serrano <u.plan.mpio.oaxaca@gmail.com>
Para: dptoplaneacionimplanoaxjuarez@gmail.com

17 de enero de 2024, 11:32

----- Forwarded message -----

De: Alejandro Leyva Pineda <alejandro_leyva@hacienda.gob.mx>

Date: lun, 15 de ene de 2024 5:35 p. m.

Subject: RE: Información PbR

To: Luis Serrano <u.plan.mpio.oaxaca@gmail.com>, Ana Raquel Aponte Trujillo <ana_aponte@hacienda.gob.mx>

Cc: Ana Raquel Aponte Trujillo <ana_aponte@hacienda.gob.mx>, Oscar Mauricio Covarrubias Romero <oscar_covarrubias@hacienda.gob.mx>

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos



image001.jpg
26K



Alejandro Leyva Pineda
Subsecretario de Hacienda del Gobierno
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Av. Reforma 119, Col. Centro, C.P. 06600, Ciudad de México, D.F.
Teléfono: 555 681 91 00, ext. 10200
E-mail: alejandro_leyva@hacienda.gob.mx
www.hacienda.gob.mx

image003.jpg
20K



image004.jpg
73K

1
F
H

T



Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 01 de abril de 2024.

ASUNTO: Se envía informe trimestral

MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024

MTRO. ISIDORO YESCAS MARTINEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
PRESENTE.

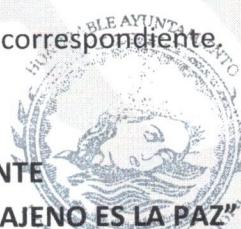
RECIBIDO
(con anexo)
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

En atención al oficio IMP/171/2024 envío a usted los avances del Departamento de Proyectos Metropolitanos, al 1er trimestre de 2024 de acuerdo a lo siguiente:

Programa Presupuestario	Nivel	Indicador	Valor Alcanzado 1º Trimestre
6	Componente 2	Porcentaje estrategias de planeación metropolitana implementadas	13%
6	Actividad 2.1	Porcentaje de acciones de gestión del plan estratégico metropolitano realizadas	20%
6	Actividad 2.3	Porcentaje de acciones de participación en trabajo colaborativo entre los municipios de la zona metropolitana con las autoridades estatales y federales realizadas	20%

Por lo anterior envío de forma anexa la evidencia correspondiente.
Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

MARIO WILLIAM BAUTISTA TALLEDO
INSTITUTO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS METROPOLITANOS





Componente 2

Se reporta una meta alcanzada del 13% derivado de las acciones realizadas durante el periodo enero – marzo de 2024 detalladas en las actividades siguientes:

Actividad 2.1

Derivado de la instalación de Comisión de la Zona Metropolitana de Oaxaca el 16 de febrero de 2024, donde el presidente municipal constitucional de Oaxaca de Juárez fue nombrado secretario técnico de la antes mencionada comisión.

Por lo tanto, la *Propuesta de Programa Estratégico Metropolitano del Municipio de Oaxaca de Juárez* a petición de la reunión de gabinete se circuló de manera económica, entre los asistentes. Se encuentra en proceso de recibir observaciones de las diversas áreas que lo están revisando. Lo que representa el 20% de la meta programada.





Actividad 2.3

Derivado de las acciones metropolitanas, se solicitó una reunión con el entonces regidor Juan Rosas Herrera, Regidor de Protección Civil y Zona Metropolitana, para revisar la estrategia metropolitana. Lo que representa el 20% de la meta programada.



OAXACA



Oaxaca de Juárez

2022 - 2024

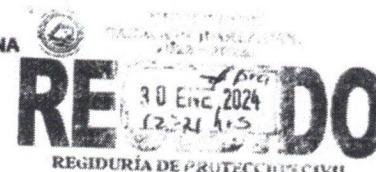
“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”.

No. de Oficio: IMP/048/2024.

ASUNTO: Se solicita reunión.

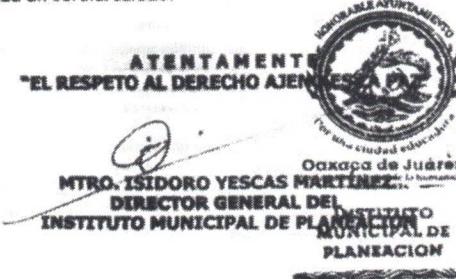
Oaxaca de Juárez, Oax., a 29 de enero de 2024.

LIC. JUAN ROSAS HERRERA.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y ZONA METROPOLITANA
DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
PRESENTE.



Por medio del presente me permito solicitar de la manera más atenta una reunión de trabajo para que el IMPLAN se sume a las actividades derivadas del Convenio Marco de Coordinación Metropolitana firmado en el mes de septiembre del 2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



**Instituto Municipal
de Planeación**

C.C.P.
• Espirituano
• Poblano
• Mixteco
• Indígena

Morlos 106, Centro, C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oax.

www.municipiooaxaca.gob.mx





Oaxaca
de Juárez
CIUDAD
EDUCADORA

OAXACA
CIUDAD PATRIMONIO
DE LA HUMANIDAD



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



Ciudades Mexicanas
PATRIMONIO MUNDIAL



Instituto Municipal
de Planeación
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

1er. Informe Trimestral 2024 Enero – marzo

Programa Presupuestario

6 - Planeación municipal y zona metropolitana

Componente

3 - Porcentaje de estrategias de seguimiento y evaluación del desempeño implementadas

Valor alcanzado: 9%

**Instituto Municipal
de Planeación**

Morelos 108, Centro. C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oax.

www.municipioideoaxaca.gob.mx





Oaxaca
de Juárez
CIUDAD
EDUCADORA

OAXACA

CIUDAD
PATRIMONIO
DE LA HUMANIDAD



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



Ciudades Mexicanas
PATRIMONIO MUNDIAL



Instituto Municipal
de Planeación
2022 - 2024

MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024

08 ABR 2024
15:56 HRS

REQUERIDO

con anexo

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

MTRO. ISIDORO YESCAS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
P R E S E N T E

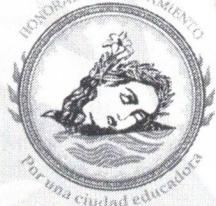
En atención al similar número IMP/171/2024 mediante el cual solicita se informe el avance de los indicadores a cargo de este Instituto, correspondientes al 1er. Trimestre de 2024, le comunico lo siguiente:

En lo que corresponde al **Programa Presupuestario 6 - Planeación municipal y zona metropolitana**, se desarrollaron las actividades programadas que se describen a continuación:

Actividad 3.1 - Integración de informes sobre el avance de cumplimiento con base en los indicadores aprobados.	
Meta alcanzada: 25%	
Actividad realizada	Evidencia documental
1. Revisión y diseño de formatos 2024 para el seguimiento a las metas programadas por las Unidades Responsables	<ul style="list-style-type: none"> - Circular número IMP/005/2024 de fecha 12 de febrero de 2024, mediante la cual se remite el formato de seguimiento mensual. - Circular número IMP/006/2024 de fecha 112 de febrero de 2024, mediante la cual se notifican los formatos de Ficha Técnica del Indicador e Informe Trimestral.
2. Capacitación a los enlaces de las Unidades Responsables sobre formatos y criterios a utilizar en el proceso de seguimiento 2024	<ul style="list-style-type: none"> - Circular número IMP/008/2024 de fecha 16 de febrero de 2023, a través de la cual se convoca a los enlaces de las Unidades Responsables al taller para la elaboración de los instrumentos de seguimiento que serán utilizados en el presente año.
3. Recepción de informes de cumplimiento por Unidad Responsable (4to. trimestre 2023)	<ul style="list-style-type: none"> - Reporte de control interno sobre los informes trimestrales presentados por Unidad Responsable, correspondiente al 4to. Trimestre de 2023.

--1--

**Instituto Municipal
de Planeación**



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

--2--

Actividad realizada	Evidencia documental
4. Consolidación de informes de cumplimiento por programa presupuestario (4to. trimestre 2023)	- Informe interno denominado Seguimiento de Acciones / Resultados alcanzados acumulados al 4to. trimestre de 2023 por Programa Presupuestario.
5. Envío de informes de cumplimiento consolidados a la Dirección de Contabilidad (4to. trimestre 2023)	- Oficio número IMP/0002/2024 de fecha 8 de enero de 2024 a través del cual se remite a la Dirección de Contabilidad de la Tesorería Municipal el informe consolidado.
6. Preparar indicadores para el SIPOT (4to. trimestre 2023)	- Correo electrónico de fecha 16 de enero mediante el cual se remite al enlace del IMPLAN la información correspondiente a las fracciones V y VI del artículo 70.

Actividad 3.3 - Implementación de acciones para la evaluación de resultados. Meta alcanzada: 10%	
Actividad realizada	Evidencia documental
1. Sesiones informativas sobre los resultados alcanzados (4to. trimestre 2023)	- Circular número IMP/003/2024 de fecha 25 de enero del año en curso mediante la cual se convoca a los titulares y enlaces de las Unidades Responsables a sesión de trabajo para dar a conocer los resultados acumulados alcanzados al 4to. trimestre de 2023.

Derivado de lo anterior y considerando que el componente involucrado integra información del Departamento de Información y Estadística, las **metas alcanzadas al 1er. Trimestre de 2024 para cada indicador involucrado son las siguientes:**

Nivel	Indicador	Valor alcanzado
Componente 3	Porcentaje de estrategias de seguimiento y evaluación del desempeño implementadas	9%
Actividad 3.1	Porcentaje de acciones de integración de informes sobre el avance de cumplimiento con base en los indicadores aprobados realizadas	25%
Actividad 3.3	Porcentaje de acciones para la implementación de la evaluación de resultados realizadas	10%

**Instituto Municipal
de Planeación**



OAXACA
CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD



Ciudades Mexicanas
PATRIMONIO MUNDIAL



Instituto Municipal
de Planeación
2022 - 2024

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

--3--

Al respecto, se anexan como medios de verificación la documentación anteriormente descrita, en formato impreso en dos tantos debidamente firmada y rubricada.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

L.I. ELDA LUZ HERNÁNDEZ VÁSQUEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INDICADORES,
INFORMES Y RESULTADOS
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

C. c. p. Expediente y minutario.
ELHV

Instituto Municipal
de Planeación

Morelos 108, Centro. C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oax.

www.municipioideoaxaca.gob.mx





Oaxaca
de Juárez
CIUDAD
EDUCADORA

OAXACA
CIUDAD PATRIMONIO
DE LA HUMANIDAD



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



Ciudades Mexicanas
PATRIMONIO MUNDIAL



Instituto Municipal
de Planeación
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

1er. Informe Trimestral 2024 Enero – marzo

Programa Presupuestario

6 - Planeación municipal y zona metropolitana

Componente

3 - Porcentaje de estrategias de seguimiento y evaluación del desempeño implementadas

Actividad

3.1 - Porcentaje de acciones de integración de informes sobre el avance de cumplimiento con base en los indicadores aprobados realizadas

Valor alcanzado: 25%

**Instituto Municipal
de Planeación**



MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ
2022 - 2024

2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

RL
23 FEB 2024
14:10 HS 620
DO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

CIRCULAR N°: IMP/005/2024.

ASUNTO:

Se notifica formato de seguimiento
mensual para el ejercicio fiscal 2024.

Oaxaca de Juárez, Oax., 12 de febrero de 2024.

**CC. TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
P R E S E N T E S**

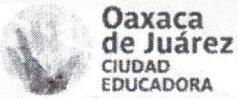
En el marco de las atribuciones conferidas al Instituto Municipal de Planeación en el artículo 193 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez 2022 – 2024 (BPGMO), específicamente en lo correspondiente a dar seguimiento a las políticas, proyectos, programas y planes, por este medio se envía **FORMATO DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES 2024 - INFORME MENSUAL** con su respectivo instructivo.

Es importante señalar que la información contenida en este informe, **DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DE CADA MES**, incluyendo las actividades directamente vinculadas con las metas y objetivos definidos en los instrumentos de planeación vigentes, mismas que forman parte del **Plan Estratégico Anual 2024 en la columna denominada PASOS A SEGUIR.**

Dicho informe deberá remitirse en forma impresa (debidamente firmado y sellado) respetando el formato proporcionado, así como en versión digital editable (formato .xls) al correo electrónico: **dep.indicadores.informes_22-24@municipioeoaxaca.gob.mx** correspondiente al Departamento de Indicadores, Informes y Resultados adscrito a este Instituto.

--- 1 ---

**Instituto Municipal
de Planeación**



Instituto Municipal
de Planeación
2022 - 2024

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

CIRCULAR N°: IMP/005/2024.

ASUNTO: Se notifica formato de seguimiento
mensual para el ejercicio fiscal 2024.

--- 2 ---

Como excepción, el informe correspondiente al mes de enero, podrá ser remitido a más tardar el 5 de marzo del año en curso en conjunto con el informe del mes de febrero.

Lo anterior, en cumplimiento a la obligación establecida en el BPGMO a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, respecto a informar sobre los avances de los objetivos, metas y acciones que se realicen.

Agradeciendo su atención y sin otro particular, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


Mtro. ISIDORO YESCAS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MUNICIPAL DE
PLANEACION

C. c. p. C.P. Francisco Martínez Neri. – Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez. – Para su superior conocimiento.

Expediente y minutario.

IYM*elhv

**Instituto Municipal
de Planeación**





Seguimiento de Actividades 2024
Informe Mensual

Unidad Responsable:	(1)
Periodo que se reporta:	(2)
Fecha del Informe:	(3)

Nº (4)	Programa Presupuestario (5)	Componente MIR (6)	Actividad MIR (7)	Pasos a seguir (8)	Meta alcanzada (9)	Beneficiarios y/o Participantes Directos (10)		Información complementaria (11)
						Mujeres (a)	Hombres (b)	
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								

Elaboró:

Nombre completo	Cargo
	Firma
	(12)

Sello de la Unidad Responsable	
(14)	

Va. Bo.

Nombre completo	Cargo
	Firma
	(13)



Seguimiento de Actividades 2024 Informe Mensual

Instructivo de llenado

Nº	Campo	Descripción
1	Unidad Responsable:	Seleccione de la lista la clave y nombre completo de la Unidad Responsable que presenta el informe. Para mejor referencia puede consultar el catálogo de Unidades Responsables .
2	Periodo que se reporta:	Seleccione de la lista el mes y año (periodo) al que corresponde la información del reporte. Ejemplo: enero de 2024.
3	Fecha del informe:	Escriba la fecha en que se está elaborando el reporte, en el formato (dd/mm/aaaa). Ejemplo: 25/02/2024.
4	Nº:	Número consecutivo del paso a seguir reportado. En caso de requerir más espacios podrá insertar más filas debajo del número 10 continuando la numeración progresiva.
5	Programa Presupuestario:	Indique el número del Programa Presupuestario al que contribuye la actividad reportada. Tomar como referencia el catálogo de Programas Presupuestarios. Ejemplo: Para el Programa Presupuestario: 6 - Planeación Municipal y Zona Metropolitana, anotara únicamente el valor 6 .
6	Componente MIR:	Escriba el número del Componente al que corresponde la actividad sustantiva que se reporta, para tal fin puede consultar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de los Programas Presupuestarios 2024, proporcionada por el Departamento de Planeación del IMPLAN. Ejemplo: - Programa Presupuestario: 6 - Planeación Municipal y Zona Metropolitana. - Componente 1 - Estrategias de planeación municipal implementadas. Anotará únicamente el valor 1.
7	Actividad MIR:	Escriba el número de la Actividad a la que corresponde la actividad sustantiva que se reporta, para tal fin puede consultar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de los Programas Presupuestarios 2024, proporcionada por el Departamento de Planeación del IMPLAN. Ejemplo: - Programa Presupuestario: 6 - Estrategias de planeación municipal implementadas. - Componente 1 - Estrategias de planeación municipal implementadas. - Actividad 1.2 - Informar sobre la aplicación del PbR a las instancias federales. Anotará únicamente el valor 1.2.
8	Pasos a seguir:	Anote el número y la descripción del paso a seguir que se reporta , utilizando un renglón para cada paso tomando en cuenta la forma de medición para cada uno de ellos, si un paso a seguir implica más de una meta, podrá desagregarse en otro renglón. Esta información está definida en el Plan Estratégico Anual 2024.
9	Meta alcanzada:	Anote la meta alcanzada por el paso a seguir en el periodo que se reporta, bajo el formato: cantidad y unidad de medida . Ejemplos: - 25 eventos - 8 reuniones de trabajo - 10 talleres - 1 propuesta de reglamento NOTA: La meta deberá ser congruente con la descripción del paso a seguir que se reporta.



Seguimiento de Actividades 2024
Informe Mensual

Instructivo de llenado

Nº	Campo	Descripción
10	Beneficiarios y/o Participantes Directos:	Escriba en la columna correspondiente la cantidad de beneficiarios y/o participantes directos del paso a seguir reportado, desagregados por sexo. Para los casos donde no sea posible cuantificar a los beneficiarios directos (externos), se anotará el número de personas que participan (internos) en realizar la acción reportada.
	a) Mujeres:	Total de mujeres que participaron o se beneficiaron de manera directa en la actividad que se reporta.
	b) Hombres:	Total de hombres que participaron o se beneficiaron de manera directa en la actividad que se reporta.
11	Información complementaria:	En este espacio anotará de manera breve y clara especificaciones adicionales que complementen la interpretación de la acción y meta reportadas. Por ejemplo: Fecha en que se llevó a cabo, instancias involucradas, lugar donde se realizó, etc.
12	Elaboró:	Anotar el nombre completo, cargo y firma del enlace ante el IMPLAN, responsable de la elaboración del informe mensual. Este dato se colocará únicamente en la última página del informe mensual.
13	Vo. Bo.:	Anotar el nombre completo, cargo y firma del Titular de la Unidad Responsable que otorga el visto bueno al contenido del informe. Este dato se colocará únicamente en la última página del informe mensual.
14	Sello de la Unidad Responsable:	Coloque el sello oficial de la Unidad Responsable cerciorándose que sea legible y que no obstaculice la lectura de información contenida en el informe. Este dato se colocará únicamente en la última página del informe mensual.

NOTA: La evidencia del cumplimiento de las metas reportadas, quedará bajo custodia de las áreas operativas.

CRITERIOS PARA LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN:

El informe mensual deberá presentarse dentro de los primeros CINCO DÍAS de cada mes.

a) Presentar en forma física mediante oficio informe impreso, firmado y sellado.

- Respetar la configuración del formato proporcionado, tamaño carta orientación horizontal, fuente Tahoma tamaño 11, escala del 80%.
- Verificar impresión completa del formato, encabezados y pies de página (en caso de ser necesario realizar únicamente ajustes de márgenes por versiones del software e impresora).
- En caso que el informe mensual se integre por más de una página, el enlace ante el IMPLAN responsable de la elaboración y el titular de la Unidad Responsable deberán rubricar al calce de cada una de ellas en tinta azul.
- Firmas autógrafas en tinta azul del enlace ante el IMPLAN responsable de la elaboración y el titular de la Unidad Responsable al final del formato (última página).
- Sello oficial de la Unidad Responsable, legible y que no obstaculice la lectura de la información.

b) Enviar al correo electrónico dep.indicadores.informes_22-24@municipiooaxaca.gob.mx

- Versión digital editable (formato .xls)
 - Un archivo por cada mes que se reporta, identificando en el nombre del archivo la Unidad Responsable que lo presenta y el periodo al que corresponde.
- Por ejemplo, para el informe del mes de junio de la Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático, el archivo llevaría por nombre: **312_SMAyCC_junio.xls**



Programas Presupuestarios 2024

Nº	Nombre
1	Por una economía próspera
2	Municipio turístico
3	Mercados públicos sostenibles
4	Gobierno participativo
5	Derechos humanos efectivos
6	Planeación municipal y zona metropolitana
7	Gobierno honrado
8	Gobierno innovador y tecnológico
9	Finanzas públicas sanas
10	Municipio seguro
11	Prevención de desastres
12	Infraestructura y equipamiento urbano
13	Identidad cultural
14	Educación para todas y todos
15	Igualdad de género
16	Por una buena salud
17	Bienestar y desarrollo municipal
18	Ciudad educadora
19	Municipio verde
20	Por una vida digna animal
21	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y gestión gubernamental
22	Seguimiento y control de obra pública
23	Infraestructura urbana en el Centro Histórico
24	Infraestructura y servicio de alumbrado público
25	Sistema de jubilación y pensión eficiente
26	Gobierno transparente
27	Inversión pública urbana



Unidades Responsables 2024

Nº	Cve	Nombre	Siglas
01	301	Secretaría Municipal	SM
02	302	Tesorería Municipal	TM
03	303	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	SOPyDU
04	304	Secretaría de Gobierno	SGM
05	305	Secretaría de Recursos Humanos y Materiales	SRHyM
06	306	Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil	SSCPyPC
07	307	Secretaría de Servicios Municipales	SSM
08	308	Secretaría de Bienestar Municipal	SBM
09	309	Secretaría de Desarrollo Económico	SDE
10	310	Secretaría de Fomento Turístico	SFT
11	311	Secretaría de Arte y Cultura	SAC
12	312	Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático	SMAyCC
13	402	Secretaría Particular	SP
14	403	Secretaría Técnica	ST
15	404	Consejería Jurídica	CJ
16	405	Dirección de Sistemas de Información	DSI
17	406	Coordinación de Ciudad Educadora	CCE
18	407	Coordinación de Comunicación Social	CCS
19	501	Comité Municipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	CMSDIF
20	502	Dirección de Pensiones Municipales	DPM
21	503	Instituto Municipal de la Mujer	IMMUJER
22	504	Instituto Municipal de Planeación	IMPLAN
23	505	Instituto Municipal de la Juventud	IMJUVENTUD
24	506	Instituto Municipal del Deporte	IMDEPORTE
25	507	Instituto Municipal de las Lenguas Indígenas	IMLI
26	601	Órgano Interno de Control Municipal	OICM
27	701	Alcaldía Municipal Cívica	AMC
28	801	Unidad de Transparencia Municipal	UTM



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

CIRCULAR N°: IMP/006/2024.

ASUNTO:

Se notifican formatos de ficha técnica
de indicadores e informe trimestral
para el ejercicio fiscal 2024.

Oaxaca de Juárez, Oax., 12 de febrero de 2024.

**CC. TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
P R E S E N T E S**

En el marco de las atribuciones conferidas al Instituto Municipal de Planeación en el artículo 193 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez 2022 – 2024 (BPGMO), así como a lo señalado en el artículo 12 fracción II de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca; se envían formatos de **FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR E INFORME TRIMESTRAL 2024**, instrumentos mediante los cuales se dará cumplimiento al proceso de seguimiento y se informará a este Instituto el avance del cumplimiento de los indicadores asignados a cada dependencia y entidad con base en los programas presupuestarios definidos en el Presupuesto de Egresos 2024.

La información señalada deberá integrarse conforme a lo siguiente:

- a) **Ficha Técnica del Indicador:** se presentará una ficha técnica por cada indicador asignado durante el proceso de planeación estratégica anual, considerando para ello los niveles de *Fin, Propósito, Componente y Actividad* definidos en la *Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)* de cada *Programa Presupuestario (Pp)*. Estas fichas técnicas se integrarán **una sola vez durante el primer trimestre** del presente ejercicio fiscal. Para tal fin se adjunta formato, instructivo para su llenado y criterios para la entrega de información.

--1--

**Instituto Municipal
de Planeación**



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana".

CIRCULAR N°: IMP/006/2024.

ASUNTO:

Se notifican formatos de ficha técnica de indicadores e informe trimestral para el ejercicio fiscal 2024.

--2--

La entrega de estas fichas deberá realizarse **en forma impresa en un solo tanto** debidamente firmadas (por el enlace ante el IMPLAN responsable de su elaboración y el titular de la Unidad Responsable que otorga el visto bueno al contenido) y selladas de acuerdo al instructivo correspondiente; así como **en versión digital editable** (formato .xls) **y no editable** (formato .pdf, correspondiente al escaneo de la documentación impresa, firmada y sellada que se entrega).

- b) **Informe Trimestral:** documento que señala el avance de cumplimiento de los indicadores definidos para cada *Pp* durante el ejercicio fiscal en curso, en caso que la Unidad Responsable (UR) intervenga en más de un *Pp*, deberá integrar *un formato de Informe Trimestral por cada programa* con los indicadores que correspondan. Se adjunta formato, instructivo para su llenado y criterios para la entrega de información.

Dicho informe deberá presentarse conforme al calendario que se detalla a continuación:

Trimestre	Periodo que se reporta	Fecha límite de entrega
1º	Enero a marzo de 2024	5 de abril de 2024
2º	Abril a junio de 2024	5 de julio de 2024
3º	Julio a septiembre de 2024	5 de octubre de 2024

**Instituto Municipal
de Planeación**



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

CIRCULAR N°: IMP/006/2024.

ASUNTO:

Se notifican formatos de ficha técnica de indicadores e informe trimestral para el ejercicio fiscal 2024.

--3--

La entrega deberá realizarse **en forma impresa en dos tantos originales** con la documentación debidamente firmada (por el enlace ante el IMPLAN responsable de su elaboración y el titular de la Unidad Responsable que otorga el visto bueno al contenido) y sellada de acuerdo al instructivo correspondiente y a los criterios para la entrega de información; así como en **versión digital editable** (formato .xls) **y no editable** (formato .pdf, correspondiente al escaneo de la documentación impresa, firmada y sellada que se entrega).

Asimismo, deberá adjuntar **en forma impresa en dos tantos y digital** (formato .pdf) **la evidencia del cumplimiento** de los indicadores que se detallan como **medios de verificación**, los cuales deberán contar con las rúbricas correspondientes (del responsable y del titular de la UR) en cada una de las páginas que las integren, conforme a lo señalado en los criterios para la entrega de información.

En ambos casos, las versiones digitales deberán ser remitidas a la dirección de correo electrónico **depto.indicadores.implan.oax@gmail.com** correspondiente al Departamento de Indicadores, Informes y Resultados de este Instituto.

**Instituto Municipal
de Planeación**



Oaxaca
de Juárez
CIUDAD
EDUCADORA

OAXACA

ESTADO UNIÓN MEXICANA

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

2022 - 2024



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



Ciudades Mexicanas
PATRIMONIO MUNDIAL



Instituto Municipal
de Planeación
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

CIRCULAR N°: IMP/006/2024.

ASUNTO:

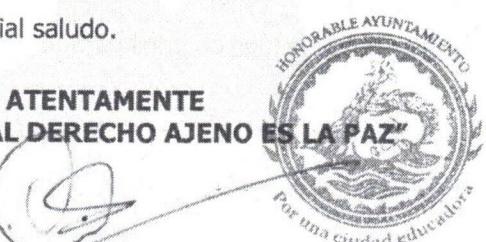
Se notifican formatos de ficha técnica
de indicadores e informe trimestral
para el ejercicio fiscal 2024.

--4--

Es importante recalcar que la presentación en los tiempos señalados para la entrega de estos instrumentos, permitirá dar cumplimiento oportuno a las obligaciones que nos señala la normatividad en la materia; por lo que, **en caso de no contar oportunamente con la documentación de la Unidad Responsable a su cargo, se hará de conocimiento al Órgano Interno de Control Municipal para que actúe en el ámbito de sus atribuciones.**

Finalmente, en lo que corresponde al 4º trimestre de 2024, más adelante se les informará el mecanismo para la integración de dicho informe, así como la fecha límite para su entrega. Lo anterior, derivado del proceso de entrega – recepción de la actual administración municipal.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

MTRO. ISIDÓRO YESCAS MARTÍNEZ de Juárez
DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

C. c. p. C.P. Francisco Martínez Neri. – Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez. – Para su superior
conocimiento.

Expediente y minutario.

IYM*elhv

Instituto Municipal
de Planeación

Morelos 108, Centro, C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oax.

www.municipioodeoaxaca.gob.mx





Ficha Técnica del Indicador 2024

Unidad Responsable:	(1)																										
Programa Presupuestario:	(2)																										
Nivel:	(3)																										
Resumen narrativo:	(4)																										
Nombre del Indicador:	(5)																										
Definición:	(6)																										
Método de cálculo:	(7)																										
Unidad de medida:	(8)																										
Tipo de indicador:	(9)																										
Dimensión:	(10)																										
Frecuencia de medición:	(11)																										
Sentido esperado:	(12)																										
Valor y año base:	(13)																										
Valor y meta anual:	(14)																										
Metas programadas	<table border="1"><thead><tr><th>Ene</th><th>Feb</th><th>Mar</th><th>Abr</th><th>May</th><th>Jun</th><th>Total</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td></td><td>(15)</td><td></td><td></td><td></td><td rowspan="3">(16)</td></tr><tr><th>Jul</th><th>Ago</th><th>Sep</th><th>Oct</th><th>Nov</th><th>Dic</th></tr><tr><td></td><td></td><td>(15)</td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total			(15)				(16)	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			(15)			
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total																					
		(15)				(16)																					
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic																						
		(15)																									

Elaboró

(17)

Nombre completo

**cargo
y firma**

Sello de la Unidad
Responsable

(19)

Vo. Bo.

(18)

Nombre completo

**cargo
y firma**



Ficha Técnica del Indicador 2024

Instructivo de llenado

Nº	Campo	Descripción
1	Unidad Responsable:	Seleccione de la lista la clave y nombre completo de la Unidad Responsable. Consultar el catálogo de Unidades Responsables .
2	Programa Presupuestario:	Seleccione de la lista la clave y nombre del Programa Presupuestario al que corresponde el indicador que se describirá. Consultar el catálogo de Programas Presupuestarios .
3	Nivel:	Seleccione de la lista el nivel del indicador que corresponde a la ficha. Para determinar este valor, se deben considerar los 4 niveles que integran la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR): Valores posibles: <i>Fin / Propósito / Componente / Actividad</i> NOTA: <i>Las fichas técnicas de los indicadores de nivel FIN y PROPÓSITO serán presentadas únicamente por la Unidad Responsable a quién se les hayan asignado estos niveles en la MIR.</i>
4	Resumen narrativo:	Anote el número (<i>indicado en la MIR</i>) y descripción (<i>columna Resumen Narrativo de la MIR</i>) que corresponda al nivel del indicador elegido en el numeral anterior. Ejemplos: Programa Presupuestario: 8 - Gobierno innovador y tecnológico. Nivel Fin: <i>Contribuir a la eficiencia tecnológica y de los procesos administrativos del gobierno municipal que permitan mejorar la comunicación con la ciudadanía y los servicios que se brindan.</i> Nivel Propósito: <i>La ciudadanía optimiza la gestión de trámites y servicios mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación.</i> Nivel Componente: <i>1 - Estrategias que faciliten las labores administrativas de las dependencias y entidades municipales implementadas.</i> Nivel Actividad: <i>1.3 - Adquisición de bienes y servicios del municipio de Oaxaca de Juárez.</i> NOTA: Los niveles Fin y Propósito NO se enumeran.
5	Nombre del Indicador:	Escriba la denominación del Indicador (<i>columna Nombre del Indicador de la MIR</i>) que corresponda al nivel elegido en el numeral 3. Ejemplos: Programa Presupuestario: 8 - Gobierno innovador y tecnológico. Nivel Fin: <i>Porcentaje de cumplimiento a desarrollo de sistemas.</i> Nivel Propósito: <i>Porcentaje de dependencias y entidades que cuentan con tecnologías de la información optimizadas.</i> Nivel Componente (1): <i>Porcentaje de estrategias que facilitan las labores administrativas de las dependencias y entidades municipales implementadas.</i> Nivel Actividad (1.3): <i>Porcentaje de bienes y servicios del municipio de Oaxaca de Juárez adquiridos.</i>
6	Definición:	Anote una explicación detallada relacionada con el nombre del indicador desde el punto de vista operativo. En este apartado se debe precisar qué se pretende medir de acuerdo a las acciones que se realizan en la Unidad Responsable y que tengan congruencia con el indicador del que se trate , la definición debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador . Debe ser distinta al nombre del indicador y al método de cálculo. Ejemplo: <i>Mide el porcentaje de solicitudes para la adquisición de bienes y servicios realizados por el Departamento de Compras en el Sistema Integral de Gestión Municipal durante el ejercicio 2024.</i>



Ficha Técnica del Indicador 2024

Instructivo de llenado

Nº	Campo	Descripción
7	Método de cálculo:	<p>Describa la expresión algebraica (fórmula) bajo la cual se realizará el cálculo del indicador, esta expresión consiste en la explicación sencilla de la forma en que se relacionan las variables representadas en forma matemática y de fácil comprensión.</p> <p>Ejemplo: <i>(número de solicitudes para la adquisición de bienes y servicios realizados por el Departamento de Compras en el Sistema Integral de Gestión Municipal / número de solicitudes para la adquisición de bienes y servicios programados por el Departamento de Compras en el Sistema Integral de Gestión Municipal) * 100</i></p>
8	Unidad de medida:	<p>Escriba la forma en que se expresa el resultado de la medición al aplicar el indicador, debe ser congruente con el nombre y el método de cálculo.</p> <p>Ejemplos: <i>Índice, tasa, porcentaje, número, etc.</i></p>
9	Tipo de indicador:	<p>Seleccione de la lista el tipo de indicador que corresponda, este dato permite verificar la generación y/o entrega de los bienes y/o servicios del programa.</p> <ul style="list-style-type: none">- Estratégico: Permite verificar la cobertura y/o el cambio producido en la población o área de enfoque que puede atribuirse a la ejecución del programa.- De gestión: Permite verificar la gestión de los procesos, el financiamiento, la adquisición de insumos, la operación, entre otros. <p>Los valores por cada nivel de indicador pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none">- Fin: Estratégico- Propósito: Estratégico- Componente: Estratégico / De Gestión- Actividad: Estratégico / De Gestión
10	Dimensión:	<p>Seleccione de la lista la dimensión del indicador de acuerdo al aspecto de logro de los objetivos que se miden, puede ser: eficiencia, eficiencia, calidad o economía.</p> <ul style="list-style-type: none">- Eficacia: Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.- Eficiencia: Busca medir que tan bien se han utilizado los recursos en la producción de resultados.- Calidad: Busca evaluar atributos de los bienes o servicios producidos por el programa respecto a normas o referencias externas.- Economía: Mide la capacidad para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros.
11	Frecuencia de medición:	<p>Seleccione de la lista la periodicidad con que se calculará y realizará la medición del indicador, considere para tal fin la disponibilidad de los medios de verificación descritos en la MIR correspondiente. Los valores sugeridos por cada nivel de indicador son:</p> <ul style="list-style-type: none">- Fin: Anual- Propósito: Anual / Semestral- Componente: Trimestral / Mensual- Actividad: Trimestral / Mensual
12	Sentido esperado:	<p>Elija del listado el tipo de trayectoria que se espera tenga el indicador. Este elemento puede adoptar cualquiera de los siguientes valores: ascendente o descendente.</p>



Ficha Técnica del Indicador 2024

Instructivo de llenado

Nº	Campo	Descripción
13	Valor y año base:	Señale el valor inicial del indicador que sirva de parámetro para medir el avance hacia la meta que se pretende alcanzar, en este espacio deberá incluir el año que se está tomando como referencia . Ejemplo: <u>50%, 2023</u> .
14	Valor y meta anual:	Indique el valor que deberá alcanzar el indicador , como resultado de la ejecución del programa presupuestario y el año de la meta programada, para ese caso 2024. Ejemplo: <u>100%, 2024</u> .
15	Metas programadas: Ene/Feb/Mar/Abr/May/Jun Jul/Ago/Sep/Oct/Nov/Dic	Distribuir el valor de la meta anual, de acuerdo a la temporalidad programada a realizar durante el año 2024 . Tomar como referencia la distribución trimestral del <i>Plan Estratégico Anual</i> .
16	Total:	Valor calculado , corresponde a la sumatoria de las metas programadas en los meses de enero a diciembre. Este total debe coincidir con el valor de la meta anual.
17	Elaboró:	Anote el nombre completo, cargo y firma del enlace ante el IMPLAN, responsable de la elaboración de la ficha técnica.
18	Vo. Bo.:	Anote nombre completo, cargo y firma del Titular de la Unidad Responsable que presenta la ficha técnica y otorga el visto bueno al contenido.
19	Sello de la Unidad Responsable:	Coloque el sello oficial de la Unidad Responsable cerciorándose que sea legible y que no obstaculice la lectura de información contenida en la ficha técnica.

CRITERIOS PARA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN:

a) Presentar en forma impresa en un solo tanto mediante oficio, debidamente firmados y sellados.

- Respetar la configuración del formato proporcionado, tamaño carta orientación vertical, fuente Tahoma, tamaño 11 y escala del 90%.
- Verificar impresión completa del formato, encabezados y pies de página (en caso de ser necesario realizar únicamente ajustes de márgenes por versiones del software e impresora).
- Firmas autógrafas en tinta azul del enlace ante el IMPLAN responsable de la elaboración y el titular de la Unidad Responsable al final del formato.
- Sello oficial de la Unidad Responsable, legible y que no obstaculice la lectura de información.
- Ordenar Fichas Técnicas, por cada Programa Presupuestario, de acuerdo a los niveles de la MIR: Fin, Propósito, Componente, Actividad.

b) Enviar al correo electrónico depto.indicadores.implan.oax@gmail.com

- Versión digital editable (formato .xls)
- Versión digital no editable (formato .pdf) correspondiente al escaneo de la documentación impresa, firmada y sellada que se entrega.
- En ambos casos (formato .xls y .pdf) deberá entregar un archivo por cada Programa Presupuestario donde interviene, identificando en el nombre del archivo que se trata de las fichas técnicas, el Programa Presupuestario y la Unidad Responsable que lo presenta.

Por ejemplo, para las fichas técnicas del Programa Presupuestario 8 - Gobierno innovador y tecnológico, que presente la Secretaría de Servicios Municipales, los archivos llevarían por nombre: **FTI_307_SSM_Pp8.xls** y **FTI_307_SSM_Pp8.pdf**



Programas Presupuestarios 2024

Nº	Nombre
1	Por una economía próspera
2	Municipio turístico
3	Mercados públicos sostenibles
4	Gobierno participativo
5	Derechos humanos efectivos
6	Planeación municipal y zona metropolitana
7	Gobierno honrado
8	Gobierno innovador y tecnológico
9	Finanzas públicas sanas
10	Municipio seguro
11	Prevención de desastres
12	Infraestructura y equipamiento urbano
13	Identidad cultural
14	Educación para todas y todos
15	Igualdad de género
16	Por una buena salud
17	Bienestar y desarrollo municipal
18	Ciudad educadora
19	Municipio verde
20	Por una vida digna animal
21	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y gestión gubernamental
22	Seguimiento y control de obra pública
23	Infraestructura urbana en el Centro Histórico
24	Infraestructura y servicio de alumbrado público
25	Sistema de jubilación y pensión eficiente
26	Gobierno transparente
27	Inversión pública urbana



Unidades Responsables 2024

Nº	Cve	Nombre	Siglas
1	301	Secretaría Municipal	SM
2	302	Tesorería Municipal	TM
3	303	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	SOPyDU
4	304	Secretaría de Gobierno	SGM
5	305	Secretaría de Recursos Humanos y Materiales	SRHyM
6	306	Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil	SSCPyPC
7	307	Secretaría de Servicios Municipales	SSM
8	308	Secretaría de Bienestar Municipal	SBM
9	309	Secretaría de Desarrollo Económico	SDE
10	310	Secretaría de Fomento Turístico	SFT
11	311	Secretaría de Arte y Cultura	SAC
12	312	Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático	SMAyCC
13	402	Secretaría Particular	SP
14	403	Secretaría Técnica	ST
15	404	Consejería Jurídica	CJ
16	405	Dirección de Sistemas de Información	DSI
17	406	Coordinación de Ciudad Educadora	CCE
18	407	Coordinación de Comunicación Social	CCS.
19	501	Comité Municipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	CMSDIF
20	502	Dirección de Pensiones Municipales	DPM
21	503	Instituto Municipal de la Mujer	IMMUJER
22	504	Instituto Municipal de Planeación	IMPLAN
23	505	Instituto Municipal de la Juventud	IMJUVENTUD
24	506	Instituto Municipal del Deporte	IMDEPORTE
25	507	Instituto Municipal de las Lenguas Indígenas	IMLI
26	601	Órgano Interno de Control Municipal	OICM
27	701	Alcaldía Municipal Cívica	AMC
28	801	Unidad de Transparencia Municipal	UTM



Oaxaca de Juárez

Informe Trimestral 2024

Datos del Indicador						
Pídel	Nombre	Definición	Método de Cálculo	Unidad de Medición	Tipo	Dimensión de Medición
(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
Unidad Responsable:						(13)
Programa Presupuestario:						(14)
Trámite que se reporta:						

卷之三

(26)

Ellis
Carrie
Number complete

Sello del lema
Responsable

Nombre completo	<input type="text"/>
Cargo	<input type="text"/>
Firma	<input type="text"/>

1

三
七



Informe Trimestral 2024

Instructivo de llenado

Nº	Campo	Descripción
1	Unidad Responsable:	Seleccione de la lista la clave y nombre completo de la Unidad Responsable que presenta el informe. Consultar el catálogo de Unidades Responsables.
2	Programa Presupuestario:	Seleccione de la lista la clave y nombre del Programa Presupuestario al que corresponden los indicadores que se detallarán. NOTA: En caso que la UR participe en más de un Programa Presupuestario (Pp), deberá integrar un formato de Informe Trimestral por cada Pp.
3	Trimestre que se reporta:	Elija del listado que se despliega el periodo que se reporta , los valores posibles son: - 1er. Trimestre 2024 - 2do. Trimestre 2024 - 3er. Trimestre 2024 - 4to. Trimestre 2024
4	Alineación al PMD / Eje:	Escriba el número y la descripción del Eje del Plan Municipal de Desarrollo 2022 - 2024 al que se vincula el programa presupuestario que se reporta, tomando como referencia la alineación señalada en el Plan Estratégico Anual 2024 (columna <i>Eje Temático</i>).
5	Alineación al PMD / Objetivo:	Anote el número y descripción del Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo al que se vincula el programa presupuestario que se reporta, tomando como referencia la alineación señalada en el Plan Estratégico Anual 2024 (columna <i>Objetivo</i>). En el caso de que los indicadores que se reportan correspondan a más de un objetivo del PMD, deberá enlistar todos los objetivos involucrados en este mismo espacio debidamente ordenados.
6	Datos del Indicador / Nivel:	Escriba el nivel del indicador que se reporta. Para determinar este valor, se deben considerar los 4 niveles que integran la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR): Valores posibles: Fin / Propósito / Componente / Actividad NOTAS: Para la descripción de los valores por cada indicador, se deberá respetar la jerarquía de los mismos; describir primero el indicador de nivel <u>Fin</u> , enseguida el nivel <u>Propósito</u> , a continuación <u>Componente</u> y debajo el o los indicadores de nivel <u>Actividad</u> . Los Indicadores de nivel FIN y PROPÓSITO serán incluidos únicamente por la Unidad Responsable a quién les hayan sido asignados.
7	Datos del Indicador / Nombre:	Anote el nombre del indicador que se reporta, de acuerdo a la denominación establecida en la Ficha Técnica del Indicador 2024.
8	Datos del Indicador / Definición:	Escriba la definición del indicador tomando en cuenta lo señalado en la Ficha Técnica del Indicador 2024.
9	Datos del Indicador / Método de cálculo:	Señale el método de cálculo del indicador que se reporta, de acuerdo a lo establecido en la Ficha Técnica del Indicador 2024.
10	Datos del Indicador / Unidad de medida:	Anote la unidad de medida del indicador, de acuerdo a lo establecido en la Ficha Técnica del Indicador 2024.
11	Datos del Indicador / Tipo:	Escriba el tipo del indicador tomando en cuenta lo señalado en la Ficha Técnica del Indicador 2024.
12	Datos del Indicador / Dimensión:	Señale la dimensión del indicador que se reporta, de acuerdo a lo establecido en la Ficha Técnica del Indicador 2024.
13	Datos del Indicador / Frecuencia de medición:	Anote la frecuencia de medición del indicador que se reporta, de acuerdo a la denominación establecida en la Ficha Técnica del Indicador 2024.
14	Datos del Indicador / Sentido esperado:	Escriba el sentido esperado del indicador que se reporta tomando en cuenta lo señalado en la Ficha Técnica del Indicador 2024.
15	Datos del Indicador / Línea base / Valor:	Señale el valor de la línea base del indicador que se reporta, de acuerdo a lo establecido en la Ficha Técnica del Indicador 2024.



Informe Trimestral 2024

Instructivo de llenado

Nº	Campo	Descripción
16	Datos del Indicador / Línea base / Año:	Anote el año al que corresponde la línea base del indicador que se reporta tomando en cuenta lo señalado en la Ficha Técnica del Indicador 2024.
17 18 19 20	Valores Programados 1er. Trim., 2do. Trim., 3er. Trim. y 4to. Trim.	Escriba los valores programados para el indicador que se reporta considerando lo establecido en las metas programadas de la Ficha Técnica del Indicador (FTI) 2024, preferentemente en valores enteros (sujeto a la unidad de medida definida en la FTI) y congruentes con el Plan Estratégico Anual 2024.
21	Valores programados / Acumulado:	Valor calculado: Se genera de manera automática en el archivo editable proporcionado (NO MODIFICAR), corresponde a la suma de las columnas 17, 18, 19 y 20.
22 23 24 25	Valores alcanzados 1er. Trim., 2do. Trim., 3er. Trim. y 4to. Trim.	Señale los valores alcanzados para el indicador hasta el trimestre que se reporta, preferentemente en valores enteros . Este dato se reportará de manera periódica en cada trimestre; es decir, para el segundo, tercer y cuarto trimestre, deberán ir llenando las columnas correspondientes a cada trimestre sin modificar los valores alcanzados reportados en los trimestres anteriores .
26	Valores alcanzados / Acumulado:	Valor calculado: Se genera de manera automática en el archivo editable proporcionado (NO MODIFICAR), corresponde a la suma de las columnas 22, 23, 24 y 25 generalmente en valores enteros.
27	Variación: 1er. Trim., 2do. Trim., 3er. Trim., 4to. Trim. y Acumulado	Valores calculados: Se generan de manera automática en el archivo editable proporcionado (NO MODIFICAR), representan la diferencia entre los valores programados y los alcanzados de cada Indicador generalmente en valores enteros.
28	Medios de verificación:	Anote la fuente de información oficial donde se podrán verificar los valores alcanzados que se reportan. El responsable de la presentación del informe deberá constatar que dicha información esté disponible, e indicar el nombre del documento, el área que lo genera o en su caso, la liga de la página web donde puede ser consultada . La información señalada en este apartado, debe coincidir con lo establecido en la MIR de acuerdo al nivel de cada indicador. NOTA: Los medios de verificación deberán incluirse como Anexos al Informe Trimestral y entregarse de manera impresa y digital.
29	Elaboró:	Anotar el nombre completo, cargo y firma del enlace ante el IMPLAN responsable de la elaboración del informe. Este dato se colocará únicamente en la última página del informe trimestral.
30	Vo. Bo.:	Anotar el nombre completo, cargo y firma del Titular de la Unidad Responsable que presenta el informe y que otorga el visto bueno al contenido. Este dato se colocará únicamente en la última página del informe trimestral.
31	Sello:	Coloque el sello oficial de la Unidad Responsable, cerciorándose que sea legible y que no obstaculice la lectura de información contenida en la ficha técnica. Este dato se colocará únicamente en la última página del informe trimestral.



Informe Trimestral 2024

CRITERIOS PARA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN

a) Presentar en forma impresa en DOS tantos originales mediante oficio, debidamente firmados y sellados.

1 - Formato de Informe Trimestral:

- Respetar la configuración del formato proporcionado, **tamaño oficio orientación horizontal**, fuente Tahoma, tamaño 12 (cuerpo de informe), escala de 63%.
- Verificar **impresión completa** del formato, encabezados y pies de página (en caso de ser necesario realizar únicamente ajustes de márgenes por versiones del software e impresora e incrementar el tamaño de la fuente para que sea legible la impresión).
- En caso de que el informe esté integrado por más de una página, el enlace del IMPLAN responsable de la elaboración y el titular de la Unidad Responsable, deberán rubricar al calce con **tinta azul** cada una de ellas. Asimismo verificar que en el pie de página se indique el número de página y el total de páginas según el formato proporcionado.
- Firmas autógrafas en **tinta azul** del enlace ante el IMPLAN responsable de la elaboración y el titular de la Unidad Responsable al final del formato (última página).
- Sello oficial legible de la Unidad Responsable, en la última página del informe, procurando que no se sobreponga en el contenido del documento y dejé visible la información que se presenta.

2 - Medios de Verificación:

- **Documentos oficiales y membretados** que correspondan a la evidencia del cumplimiento de los avances alcanzados en los indicadores, congruentes con lo descrito en la columna *Medios de Verificación* del informe y de la MIR. Estos documentos deberán presentarse y ordenarse por cada Programa Presupuestario, observando los niveles de la MIR: Fin, Propósito, Componente, Actividad.
- El documento que se presente debe **identificar en el contenido el nivel del indicador al que corresponde** (Fin, Propósito, Componente, Actividad), **así como el valor alcanzado** expresado conforme a la unidad de medida del indicador. Para los últimos dos niveles señalar la numeración que le corresponda de acuerdo a la MIR. Para referencia consultar el instructivo de llenado de la Ficha Técnica del Indicador fila 4 - *Resumen narrativo*.
- Toda la documentación deberá contar con rúbricas en **tinta azul** al calce del enlace ante el IMPLAN responsable de la elaboración y del titular de la UR, en cada una de las páginas que integren la evidencia.
- No se aceptará documentación que contenga leyendas escritas a mano o ilegibles. El contenido de todos los documentos deberá venir impreso y membretado, exceptuando las firmas y rúbricas.

b) Enviar al correo electrónico depto.indicadores.implan.oax@gmail.com

- Versión digital **editable del Informe Trimestral** (formato .xls), por cada Programa Presupuestario donde participe.
- Versión digital **no editable del Informe Trimestral** (formato .pdf), correspondiente al escaneo de la documentación impresa, firmada y sellada que se entrega.
- Versión digital **no editable de los Medios de Verificación** (formato .pdf), correspondiente al escaneo ordenado de la documentación impresa, firmada y sellada que se entrega.
- En todos los casos (formato .xls y .pdf) deberá entregar **un archivo por cada Programa Presupuestario** donde interviene, identificando en el nombre del archivo el Programa Presupuestario al que corresponde y la Unidad Responsable que lo presenta.

Por ejemplo, del informe que presente la Secretaría de Fomento Turístico para el Programa Presupuestario 8 - Gobierno innovador y tecnológico, los archivos llevarían por nombre: **8_310_SFT.xls** y **8_310_SFT.pdf**

- El archivo digital no editable de los medios de verificación, deberá identificarse como se describe a continuación:
Informe que presente la Secretaría de Fomento Turístico para el Programa Presupuestario
8 - Gobierno innovador y tecnológico, el archivo llevará por nombre: **8_310_SFT_Evidencia.pdf**



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

CIRCULAR N°: IMP/008/2024.

ASUNTO: Se convoca a taller para la elaboración de los instrumentos de seguimiento 2024.

Oaxaca de Juárez, Oax., 16 de febrero de 2024.

**CC. TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
P R E S E N T E S**

Con la finalidad de dar inicio a los trabajos relacionados con el proceso de seguimiento a los instrumentos de planeación correspondientes al ejercicio fiscal 2024 y en el marco de las atribuciones conferidas al Instituto Municipal de Planeación en el artículo 193 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez 2022 – 2024 (BPGMO), **se convoca a los ENLACES ANTE EL IMPLAN al taller para la elaboración de los instrumentos de seguimiento que serán utilizados en el presente año.**

Dicho taller se llevará a cabo los días **21, 22 y 23 de febrero del año en curso, en un horario de 10:00 a 13:00 horas en el Salón de la Academia de Policía** ubicado en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil adjuntas al Palacio Municipal.

Por lo anterior, solicitamos su valioso apoyo a fin de que otorgue las facilidades a los enlaces designados, así como al personal operativo que apoya en la integración de dichos instrumentos, para su participación activa en el taller de acuerdo a la programación que se adjunta. Es importante señalar que por cada Unidad Responsable podrán asistir un máximo de 3 personas.

Para el desarrollo de dicho taller los asistentes deberán traer consigo previamente analizado, el material siguiente:

- Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2024.
- Plan Estratégico Anual 2024.
- Informe Mensual (formato e instructivo proporcionado mediante circular número IMP/005/2024).
- Ficha Técnica del Indicador 2024 (formato e instructivo proporcionado mediante circular número IMP/006/2024).
- Informe Trimestral 2024 (formato e instructivo proporcionado mediante circular número IMP/006/2024).

--1--

**Instituto Municipal
de Planeación**



Oaxaca
de Juárez
CIUDAD
EDUCADORA

OAXACA
ESTADO FEDATIVO DE OAXACA
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ



Ciudades Mexicanas
PATRIMONIO MUNDIAL



Instituto Municipal
de Planeación
2022 - 2024

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

--2--

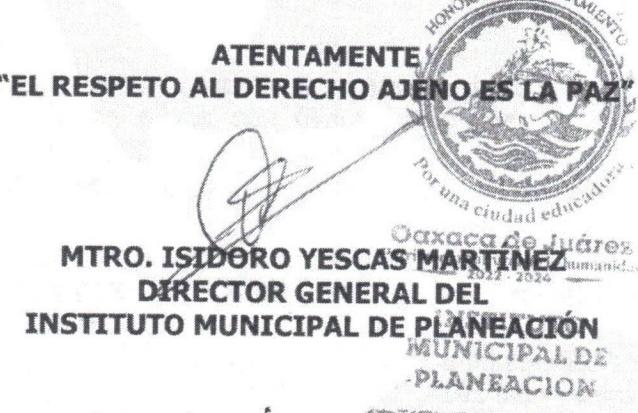
El material descrito podrá presentarlo impreso o en formato digital editable (en caso de que cuente con equipó de cómputo portátil). Lo anterior con la finalidad de que el personal que asista realice sobre los formatos proporcionados el ejercicio práctico del llenado conforme se vayan desarrollando el taller; asimismo, deberá traer el material de oficina que requiera para el desarrollo de la práctica (hojas, lápiz, bolígrafo, calculadora, etc.).

Agradeceremos confirmar la asistencia indicando el nombre de los asistentes (enlace y personal operativo) al correo electrónico depto.indicadores.implan.oax@gmail.com correspondiente al Departamento de Indicadores, Informes y Resultados adscrito a este Instituto.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Mtro. ISIDORO YESCAS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN



C. c. p. Expediente y minutario.
IYM*elhv

Instituto Municipal
de Planeación

Morelos 108, Centro, C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oax.

www.municipaldeoaxaca.gob.mx





Programación de Talleres para la Elaboración de los Instrumentos de Seguimiento 2024



Instituto Municipal
de Planeación
2022 - 2024

Miércoles 21 de febrero de 2024 10:00 a 13:00 horas	
301	Secretaría Municipal
302	Tesorería Municipal
303	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
304	Secretaría de Gobierno
305	Secretaría de Recursos Humanos y Materiales
306	Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil
307	Secretaría de Servicios Municipales
308	Secretaría de Bienestar Municipal
309	Secretaría de Desarrollo Económico

Jueves 22 de febrero de 2024 10:00 a 13:00 horas	
310	Secretaría de Fomento Turístico
311	Secretaría de Arte y Cultura
312	Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático
402	Secretaría Particular
403	Secretaría Técnica
404	Consejería Jurídica
405	Dirección de Sistemas de Información
406	Coordinación de Ciudad Educadora
407	Coordinación de Comunicación Social

Viernes 23 de febrero de 2024 10:00 a 13:00 horas	
501	Comité Municipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
502	Dirección de Pensiones Municipales
503	Instituto Municipal de la Mujer
505	Instituto Municipal de la Juventud
506	Instituto Municipal del Deporte
507	Instituto Municipal de las Lenguas Indígenas
601	Órgano Interno de Control Municipal
701	Alcaldía Municipal Cívica
801	Unidad de Transparencia Municipal

NOTA: Por cada Unidad Responsable, podrán asistir un máximo de 3 personas.



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024

RE~~CON~~DO
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

1 ENE 2024
10:14



Instituto Municipal
de Planeación
2022 - 2024

OFICIO N°: IMP/0002/2024.

ASUNTO: Se remiten informes correspondientes
al cuarto trimestre 2023.

MIN.

Oaxaca de Juárez, Oax.; 8 de enero de 2024.

L.C.P. ODILÓN GONZÁLEZ RUÍZ
DIRECTOR DE CONTABILIDAD DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
P R E S E N T E

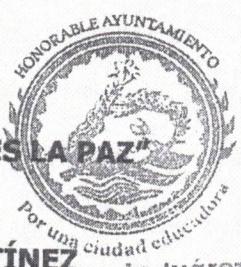
En atención a su escrito número TM/DC/643/2023 mediante el cual solicita se remitan los indicadores de desempeño (MIR) correspondientes al cuarto trimestre de 2023, se envía la información siguiente:

- **Formatos de Informe Trimestral presentado por las Unidades Responsables de la Administración Pública Municipal** donde se señalan los indicadores de nivel fin, propósito, componente y actividad conforme a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) correspondiente al ejercicio fiscal 2023, mismos que están integrados como se describe a continuación:
 - Originales impresos con firmas autógrafas de los responsables de su elaboración y los titulares de las Unidades Responsables.
 - Versión digital no editable (escaneo de los documentos presentados en formato .pdf).
 - Versión digital editable (informes trimestrales en formato .xlsx).

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 12 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

'ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



MTRO. ISIDORO YESCAS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

C. c. p. Expediente y minutario.
IYM*elhy



OAXACA



INSTITUTO
MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN



Departamento de Indicadores, Informes y Resultados
<depto.indicadores.implan.oax@gmail.com>

Se remite información para el SIPOT - 4to. Trimestre 2023.

Departamento de Indicadores, Informes y Resultados
<depto.indicadores.implan.oax@gmail.com>

16 de enero de 2024,
5:45 p.m.

Para: kall1997@outlook.com, "Mtro. Armando Serrano" <armandoserranol@gmail.com>, "Mtro. Luis Armando Serrano" <u.plan.mpio.oaxaca@gmail.com>

Buen día.

En atención al oficio número UT/0013/2024 emitido por la Titular de la Unidad de Transparencia Municipal, envío archivos para atender las fracciones V y VI del artículo 70 de la LGTAIP, de acuerdo a lo siguiente:

V - Indicadores de interés público (1_LGTA70FV.xls)

VI - Indicadores de resultados (2_LGTA70FVI.xls)

Saludos.



L. I. Elda Luz Hernández Vásquez
Departamento de Indicadores,
Informes y Resultados
Instituto Municipal de Planeación

951 501 5500 Ext. 601
951 226 1773
dep.indicadores.informes_22-24
@municipiooaxaca.gob.mx
depto.indicadores.implan.oax@gmail.com

2 archivos adjuntos

1_LGTA70FV.xlsx
35K

2_LGTA70FVI.xlsx
64K



Oaxaca
de Juárez
CIUDAD
EDUCADORA



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



Ciudades Mexicanas
PATRIMONIO MUNDIAL



Instituto Municipal
de Planeación
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

1er. Informe Trimestral 2024 Enero – marzo

Programa Presupuestario

6 - Planeación municipal y zona metropolitana

Componente

3 - Porcentaje de estrategias de seguimiento y evaluación del desempeño implementadas

Actividad

3.3 - Porcentaje de acciones para la implementación de la evaluación de resultados realizadas

Valor alcanzado: 10%

Instituto Municipal
de Planeación

Morelos 108, Centro. C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oax.

www.municipioideoaxaca.gob.mx





Oaxaca
de Juárez
CIUDAD
EDUCADORA

OAXACA

MUNICIPIO DE
OAXACA DE JUÁREZ

2022 - 2024

PERIODICIDAD QUINCENAL

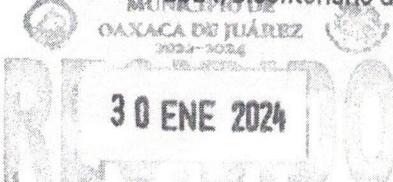
ESTADO DE MÉXICO

YACATLÁN



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".



CIRCULAR N°: IMP/003/2024.

ASUNTO:

Reunión de trabajo para conocer los resultados del 4to. trimestre de 2023.

Oaxaca de Juárez, Oax., 25 de enero de 2024.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

**CC. TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
P R E S E N T E S**

En el marco de las atribuciones conferidas al Instituto Municipal de Planeación en el artículo 193 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez 2022 – 2024 (BPGMO) y con fundamento en lo establecido en el artículo 43, fracción II del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Oaxaca de Juárez, **se convoca a sesión de trabajo a realizarse el próximo martes 30 de enero del año en curso a las 11:00 horas**, misma que se llevará a cabo en el Salón Expresidentes del Palacio Municipal.

Lo anterior, con la finalidad de darles a conocer los **resultados acumulados alcanzados al 4to. trimestre** de los indicadores definidos en los instrumentos de planeación 2023.

Para tal fin, se solicita **contar con su asistencia y de la persona designada como enlace ante este Instituto** para los procesos de planeación y seguimiento.

Agradeceremos confirmar su asistencia al correo electrónico dep.indicadores.informes_22-24@municipioodeoaxaca.gob.mx.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022-2024

MTRO. ISIDORO YESCAS MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

**INSTITUTO
MUNICIPAL DE**

PLANEACIÓN

C. c. p. C.P. Francisco Martínez Neri. – Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez. – Para su superior conocimiento.
Expediente y minutario.

IYM*elhv

**Instituto Municipal
de Planeación**

[Signature]

Programas Presupuestarios 2023
Por Unidad Responsable
Departamento de Indicadores, Informes y Resultados
Cuarto Trimestre 2023

Anexo al oficio número IMP/0002/2024

Instituto Municipal
de Planeación

2022 - 2024

Nº	Nombre	Programa Presupuestario												Unidad Responsable	301	302	304	305	308	309	310	311	312	402	403	404	407	408	501	502	504	505	506	601	701	801
01.	Por una economía próspera												Secretaría Municipal																							
02.	Municipio turístico												Tesorería Municipal																							
03.	Mercados públicos sostenibles												Secretaría de Gobierno																							
04.	Gobierno participativo	X											Secretaría de Recursos Humanos y Materiales																							
05.	Derechos humanos efectivos												Secretaría de Bienestar Municipal																							
06.	Planeación municipal y zona metropolitana												Secretaría de Desarrollo Económico																							
07.	Gobierno honesto												Secretaría de Fomento Turístico																							
08.	Gobierno innovador y tecnológico	X											Secretaría de Arte y Cultura																							
09.	Finanzas públicas sanas		X										Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático																							
10.	Municipio seguro			X									Secretaría Particular																							
11.	Prevención de desastres				X								Secretaría Técnica																							
12.	Infraestructura y equipamiento urbano					X							Consejería Jurídica																							
13.	Identidad cultural						X						Coordinación de Comunicación Social																							
14.	Educación para todas y todos							X					Coordinación de Atención de Asuntos Metropolitanos																							
15.	Igualdad de género							X					Comité Municipal del Sistema DIF																							
16.	Por una buena salud								X				Dirección de Pensiones Municipales																							
17.	Bienestar y desarrollo municipal									X			Instituto Municipal de Planeación																							
19.	Municipio verde										X		Instituto Municipal de la Juventud																							
20.	Por una vida digna animal										X		Instituto Municipal del Deporte																							
21.	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y gestión gubernamental											X	Órgano Interno de Control Municipal																							
22.	Vigilancia, seguimiento y control de obra pública											X	Alcaldía Municipal Cívica																							
30.	Sistema de jubilación y pensión eficiente											X	Unidad de Transparencia Municipal																							
31.	Gobierno transparente											X																								

Elaboró:

 L.I. Eida Luz Hernández Vásquez
 Jefa del Departamento de Indicadores,
 Informes y Resultados



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Seguimiento de Acciones Resultados alcanzados acumulados 4to. Trimestre 2023



Enero de 2024



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Estadísticas de la entrega de información



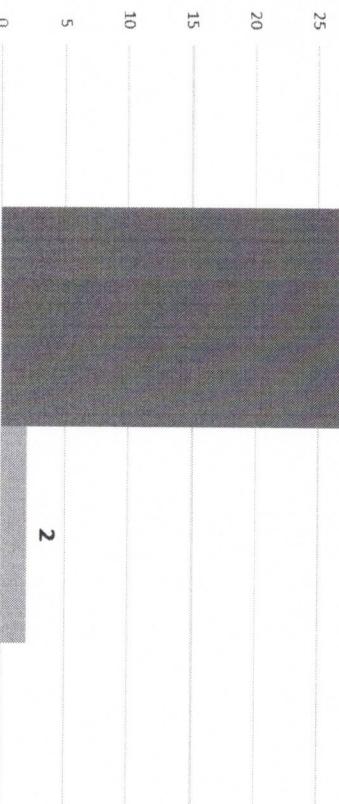
Instituto Municipal
de Planeación
2022 - 2024

Informe Mensual

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
29	29	29	28	28	28
Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
28	28	28	28	27	27
337					

Unidades Responsables que presentaron
Informes Mensuales enero - diciembre 2023

30
27

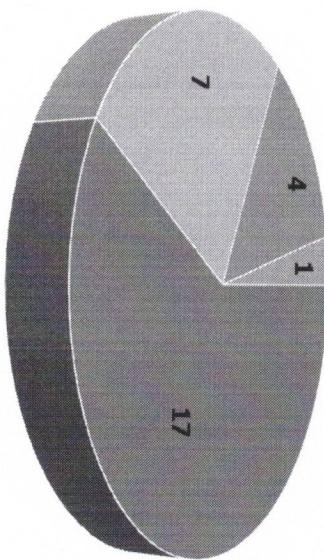


4to. Informe Trimestral

Programas Presupuestarios	Unidades Responsables
24	24
77.4%	82.7%

Unidades Responsables que presentaron
el 4º Informe Trimestral

30
27



- Hasta el 5 de enero
- 8 de enero
- Despues del 9 de enero
- No presentados

■ Total (9 meses)

■ Parcial



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Resultados por Programa Presupuestario

Programa Presupuestario	4to. Trimestre 2023	
	Programado	Alcanzado
01 - Por una economía próspera	100.0	99.7
02 - Municipio turístico	100.0	100.0
03 - Mercados públicos sostenibles	100.0	101.3
04 - Gobierno participativo	100.0	104.0
05 - Derechos humanos efectivos	100.0	86.5
06 - Planeación municipal y zona metropolitana	100.0	86.8
07 - Gobierno honrado	93.2	92.7
08 - Gobierno innovador y tecnológico	100.0	101.2
09 - Finanzas públicas sanas	100.0	142.4
10 - Municipio seguro	100.0	96.5
11 - Prevención de desastres	100.0	89.6
12 - Infraestructura y equipamiento urbano	100.0	100.0
13 - Identidad cultural	100.0	100.0
14 - Educación para todas y todos	100.0	100.0
15 - Igualdad de género	100.0	138.0



Resultados por Programa Presupuestario

Programa Presupuestario	4to. Trimestre 2023		Estos valores NO incluyen indicadores asignados a: SOPYDU, SSM, DSI, IMMUJER e IMLI debido a que fueron entregados de manera extemporánea.
	Programado	Alcanzado	
16 - Por una buena salud	100.0	100.0	
17 - Bienestar y desarrollo municipal	100.0	100.0	
18 - Ciudad educadora	100.0	100.0	
19 - Municipio verde	100.0	100.0	
20 - Por una vida digna animal	100.0	75.0	
21 - Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y gestión gubernamental	100.0	83.7	
22 - Vigilancia, seguimiento y control de obra pública	100.0	100.0	
30 - Sistema de jubilación y pensión eficiente	100.0	100.0	
31 - Gobierno transparente	100.0	100.0	
Promedio al 4to. Trimestre	99.7	99.9	

Con base en los informes presentados, de los 24 Programas Presupuestarios reportados, **20 alcanzaron valores aceptables de cumplimiento.**

Tales indicadores impactan en los resultados de:

- **10 Pp reportados** (01, 03, 04, 05, 06, 08, 12, 15, 19 y 20)
- **7 Pp NO reportados** (23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29)



Resultados por Programa Presupuestario

De la **información reportada de manera extemporánea** se obtuvieron los resultados siguientes:

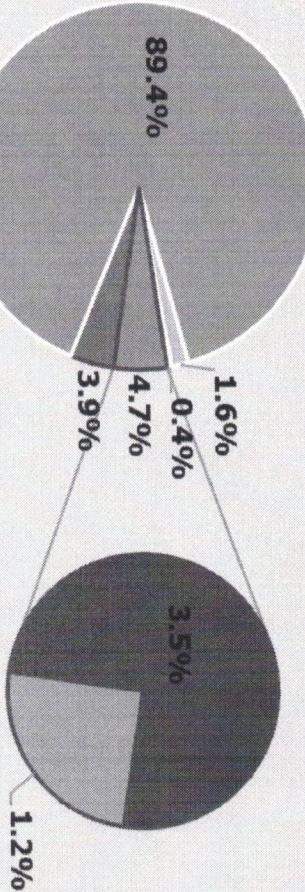
Programa Presupuestario	4to. Trimestre 2023	
	Programado	Alcanzado
27 - Infraestructura y servicio de alumbrado público	100	42.78
29 - Respeto e impulso a pueblos indígenas	100	100

Asimismo, de los **5 Pp NO REPORTADOS** los valores alcanzados corresponden a lo reportado en el **3er. Trimestre 2023**.

Programa Presupuestario	4to. Trimestre 2023	
	Programado	Alcanzado
23 - Infraestructura urbana *	100	76
24 - Infraestructura para la educación básica *	100	80
25 - Infraestructura para saneamiento básico *	100	80
26 - Agua potable para todas y todos *	100	80
28 - Infraestructura de desarrollo comunitario *	100	75

Variaciones

Mayor al 5% del valor programado	Excedido	10
Entre más 5% y menos 5% del valor programado	Óptimo	228
Entre 6% y 10% menor del valor programado	Aceptable	4
Entre el 11% y 20% menor del valor programado	Medio	1
Entre el 21% y 40% menor del valor programado	Bajo	3
Menor del 41% del valor programado	Malo	9
255		



255 de 372 indicadores (68.5%) de nivel actividad con valores reportados

23 indicadores con variaciones de +/- 10 puntos porcentuales en los valores alcanzados:

- **10 superiores**
- **13 inferiores**

■ Excedido ■ Óptimo ■ Aceptable ■ Medio ■ Bajo ■ Malo



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Variaciones

Las variaciones descritas corresponden a **8 Unidades Responsables**

Unidad Responsable	Excedido	Medio	Bajo	Malo
302 - Tesorería Municipal	3	-	-	-
305 - Secretaría de Recursos Humanos y Materiales	2	-	-	2
306 - Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil	3	1	-	-
308 - Secretaría de Bienestar Municipal	1	-	-	-
404 - Consejería Jurídica	1	-	1	3
407 - Coordinación de Comunicación Social	-	-	1	1
408 - Coordinación de Atención de Asuntos Metropolitanos	-	-	1	-
504 - Instituto Municipal de Planeación	-	-	-	3
Total -->	10	1	3	9
		23		

En el caso de las **variaciones poco favorables** (amarillo / naranja / rojo), las Unidades Responsables deberán llevar a cabo las acciones necesarias en el 1er. semestre de **2024 para que esta variación sea atendida.**